AÑO XXVI.—(2.ª época).—Número 2.398

SORIA.—Sábado 19 de Noviembre de 1904.

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Se publica los jueves y sábados.

Número suelto, 5 céntimos.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO
DON VICENTE TEJERO

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN
En esta capital y fuera de ella: Trimestre: 1'50 pesetas. Semestre, 2,75. Por año, 5. Extranjero, un año 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado, 54.

EL AVISADOR NUMANTINO
ES EL PERIODICO DE MAYOR
CIRCULACION DE LA PROVINCIA

EL INDIANO

Con el afán, con el interés y con el cariño que todos los sorianos ausentes de su provincia ven cuanto se relaciona con ella, adquirí un ejemplar de la magnífica revista *Soria y su Tierra*, en la que puede admirar, al lado de la belleza con que está editada, páginas literarias, modelo de buen gusto y de amena lectura.

Lo que verdaderamente me disgustó fué un escrito que formaba contraste con todos los demás, escrito ó esperpento literario, que lleva por título el que encabeza estas líneas, firmado por un tal Luis Romeo, en el que empleando esa jerga modernista, es decir, esas frases hueras y faltas de sentido común, retrata á su modo el tipo del *Indiano*.

Pasado el primer momento, el impulso de indignacion fué sustituído por el de lástima; no otra cosa podía inspirarme quien tales ideas expone, quien tan á las claras falta á la verdad, !quien de tal forma nos insulta! Es un desequilibrado ó una degenerado, me dije, y no volví á pensr más en este asunto.

Después he hablado con varios sorianos que han estado en América y me suplican haga constar en nombre de ellos su más enérgica protesta, á la vez que, como conocedor, por experiencia propia, de lo que es el emigrante español, *el indiano*, desmienta los conceptos expuestos en eso que bien pudiera llamar divagaciones de un loco.

A complacerles voy, la razón está de su parte y poca fortuna necesito para exponerla.

Efectivamente, el indiano es humano, muy humano, y vive para una finalidad, no para hacerse rico, si puede honradamente y si no puede honradamente, *para hacerse rico*, como groseramente dice el Romeo del cuento, sino para ser útil á la sociedad, á su patria, á su provincia, á su pueblo, á sus padres, á sus familiares y á sus paisanos.

Son hechos probados que no necesitan justificación.

Abandona su hogar y su patria buscando amplios horizontes donde emplear sus energías, sus iniciativas y su talento, con el trabajo honrado, que redime de sus infortunios al desgraciado y dignifica al hombre, encuentra casi siempre el premio que merecen sus nobles impulsos, una posición desahogada que apenas la posee, regresa á su país para hacer de ella partícipes á los suyos.

Sus ideas, ni son dogmáticas, ni rectilíneas, ni pocas; el Sr. Romeo en sus escursiones por allá, habrá aprendido á ser *rectilíneo*, pero sin duda alguna no ha aprendido á conocer las ideas de los indianos—y buena falta le hubiera hecho—que son las que inspiran la honradez y el trabajo, y observo que el Sr. Romeo tampoco está fuerte en Geografía ó le han engañado como con los datos que da de «El Indiano», porque si lo llevaron á Chapultepec (1) en vapor, debe pedir que le devuelvan el dinero.

El indiano es un buen español, á su lado nadie se atreverá á hablar mal de su país, ese es un sentimiento que se sobrepone á todos; sus ahorros—á gran esfuerzo ganados—los tiene siempre dispuestos á sumarlos á una lista de suscripción para un acto humanitario, filantrópico y noble.

El sabe hacerse respetar, querer y ser útil á una sociedad que no es la suya, y con su indomable energía contribuye á la prosperidad del país en que se encuentra, honrando á la vez á su patria.

Llega la época de pensar en su matrimonio, y sin ir por el camino de la crápula y el vicio, se acuerda de sus paisanas, y entre ellas elige la compañera de su vida, que él quiere sea sencilla, honesta, virtuosa, pobre y honrada, y jamás ve en las sanchicas mofletudas, como dice el disparatador Romeo, nada que signifique desprecio ni objeto de sensualidad.

En pocas palabras bosquejo lo que es el tipo general del indiano, y yo no dudo que exista el especial de Romeo, que afortunadamente, de existir será en número muy escaso, como sé que existe también aquí y allá el tipo del hombre inútil, que solo se mantiene de quiméricas ilusiones, vago, sensual, sin afecciones y sin sentimientos honrados, al que en España se le llama *golfo* y en cierta parte de América *atorrante*.

Quizá este tipo le sea más familiar á Romeo, que el general que caracteriza al indiano.

GUILLERMO HERRERO.

Madrid, 17 Noviembre 1904.

(1) Chapultepec es un bosque cuyo sitio se ha utilizado hoy como residencia veraniega del Presidente de la República de México; se ha convertido en estos últimos años en un hermoso y elegantísimo parque y está á una altura de 2.300 metros sobre el nivel del mar.

RUSOS Y JAPONESES

La prensa de Tokío habla de nuevo de estar herido el general Stoessel y que en Port-Arthur faltan víveres y municiones.

El estado en que se encuentran los defensores de aquella plaza lo revela la siguiente carta escrita por la señora de Stoessel al millonario Perloff, residente en Moscou.

La carta dice:

«No podemos recoger aquí dinero bastante para los heridos, porque quedaron pocos habitantes ricos. Apelo por vuestra mediación á la caridad del pueblo de Moscou.

Recoged algunas sumas entre los ricos; enviádmelas para que los desgraciados puedan regresar á Rusia. Tenemos aquí quienes perdieron brazos, piernas, la vista, lisiados.

Fuísteis siempre bueno».

Esta carta ha producido inmensa sensación en todos los círculos de las grandes naciones del imperio moscovita y se han abierto suscripciones que alcanzan ya muchos miles de rublos.

Hablan de Port-Arthur, desde París, manifestando que, últimamente y en un solo día, han tenido los japoneses mil quinientas bajas al asaltar el fuerte inexpugnable de Keknanchan, siendo rechazados al pie de la colina en que el fuerte está enclavado.

Continúan los nipones el ataque á la plaza.

Bajas rusas.

Para dar cuenta de la importancia que tiene la guerra sangrienta y terrible que hace próximamente diez meses se ha promovido entre rusos y japoneses, el Estado Mayor del ejército moscovita acaba de publicar la lista oficial de las bajas totales que han tenido los rusos en las batallas de Shkhe.

Helas aquí:

Cuatro mil ochenta y seis soldados muertos; 23.542 heridos; 313 contusos, y 5.327 desaparecidos; 188 oficiales muertos; 700 heridos; 68 contusos, y 39 desaparecidos.

Total, 33.268 bajas de soldados y 995 de oficiales.

Kuropatkin, virrey.

Dice el periódico italiano, *Giornali di Roma*, que el general Kuropatkin será nombrado virrey de la Mandchuria, con la autoridad relativa al cargo, quedando las operaciones de la campaña dirigidas por los generales Linievitch y Gripenberg.

La escuadra del Báltico y el Mikado.

Anuncian á París por teléfono desde Londres que los buques de la flota rusa que estos días han llegado á Dakar (Senegambia), habrán salido hoy de aquel puerto y tomarán carbón en Diego Suárez (Madagascar).

Mientras que la escuadra del Báltico, aún cuando con grandes precauciones, y sin forzar las máquinas, continúa su viaje sin novedad alguna, hasta ahora, el Estado Mayor de la Armada japonesa se ha reunido anteayer en Tokío, bajo la presidencia del Mikado, para convenir los medios que den por resultado el interceptar el paso de la escuadra rusa del Báltico.

Como es natural, se ha guardado una gran reserva acerca de los acuerdos tomados; sin embargo, *The Times* anuncia que los japoneses se muestran sorprendidos por las facilidades que en los puertos franceses han encontrado los barcos rusos para proveerse de carbón.

El asunto de Hull.

Ayer se ha comenzado á instruir la causa por el asunto desarrollado en Hull.

El jefe de la flota de pescadores ingleses ha declarado que entre ellos nunca ha habido ni japoneses, ni cañones, ni torpederos, ni municiones, ni cuando fueron atacados por la flota rusa, se encontrara allí buque alguno extranjero.

Esta causa ó información se ha abierto por el centro comercial *Board Trade*, que es, como si dijéramos, los mismos interesados en el asunto.

El asunto Hull, que con tanto interés, á raíz del suceso, mostraron los ingleses en que se esclareciera, parece ahora que ellos mismos se proponen darle largas, mientras que la escuadra va bordeando las costas de Africa, para penetrar de un momento á otro en el canal de Suez.

J. L. G.

LA IGLESIA Y EL ESTADO

IX

(CONTINUACIÓN)

Recorriendo la edad antigua nos encontramos con los conflictos de la *persecución*, de la *herejía* y del *cisma*.

Abríase paso la luz radiante de las verdades evangélicas por entre las espesas sombras que en la antigüedad se acumulaban sobre la sociedad pagana; un grito de horror salía de todos los labios al conocer el monstruoso abismo de concupiscencias en que se movía la familia y el hogar, y cuando la voz de la conciencia se levantaba amenazante y fustigadora, recriminando tamaños desvaríos y arrojando en el fondo del corazón la semilla del cristianismo, las pasiones y el placer guerreaban con furia loca para ahogar aquellos gérmenes bienhechores, para arrojar lejos de sí lo que constituía una nueva vida de abnegaciones y sacrificios, opuesta en absoluto á aquel delirante frenesí de gozar en que se veía sumida la mísera humanidad.

Borremos el cristianismo, dijéronse los paganos, y ante la enorme avalancha de fieros males que se empujaba contra la Iglesia de Dios, ésta resiste heróicamente, publicando su fe salvadora, sin parar mientes en los oportunistas, en aquellos desgraciados *lapsos* que, cobardes, renegaban de su fe, traicionando sus más puras creencias, sus amores más queridos.

Y cuando la herejía y el cisma rasgaban con sangrientas excisiones la túnica inconsútil, cuando la soberbia de los hombres causaba males sin cuento y lloraba el Padre común de los fieles la vanidad siempre fútil de sus hijos muy queridos, siempre la integridad de la fe y la unidad del régimen eran sus más firmes baluartes, tras de los que combatía sin ceder un paso, ni amenguar su valía, á los denonados enemigos del pontificado.

Surge en la Edad Media el conflicto de las *investiduras*, y la Iglesia condena una y otra vez á los Emperadores de Alemania, sin que le arredre su potencia ni le intimide el servilismo de multitud de abates y obispos, y en el conflicto de las *costumbres de Inglaterra*, ante el cadáver ensangrentade del glorioso mártir Santo Tomás de Cantorbery, vilmente asesinado por defender los derechos de la Iglesia por los sicarios de Enrique II, yergue su voz protestadora el Pontífice Alejandro III, y con santo celo y valor creciente condena y rechaza las libertades anglicanas que dejaban en pos de sí una estela sangrienta de vergonzosos crímenes, como baldón infamante y perpetua afrenta.

Felipe *El Hermoso*, rey de Francia, pretende usurpar derechos sagrados é inviolables que no son suyos y poner á la sociedad eclesiástica á los pies del poder civil, y Bonifacio VIII doma su ambiciosa soberbia fulminando contra él los rayos justísimos de su indignación.

Y entrando en la edad moderna, en los tiempos que palpamos, aparecen otros tres conflictos como tres nubarrones, que desatando sobre la tierra sus senos preñados de infortunios, han causado á la Iglesia males incalculables; todo un elenco infortunado de disgustos y sinsabores.

Tales son el *protestantismo*, el *regalismo* y el *liberalismo*.

Cuando la vanidad y el orgullo anidan y se entronizan en el corazón del hombre, cuando éste rompe toda idea de caridad cristiana y sólo siente palpitar en su alma el egoista y absurdo *yo*, sin freno el decoro y desligada la honestidad no piensa y raciocina fundando sus deducciones en bases sólidas y los conceptos que salen de sus labios ó brotan de su pluma, son amanerados, ilógicos, careciendo por completo de lo que hace sólida y estable la más rudimentaria argumentación.

Así pensaban y obraban los protestantes; querían una reforma en las costumbres; ¡una reforma! cuando estaban pidiendo enérgica cortapisa sus desmanes y devaneos, su pretenciosa fe, bastante, según ellos, para justificar al hombre, ¡pobrecillo! que en esa secta insensata no encuentra, ni consuelo para su alma apesarada, ni horizontes risueños para su entendimiento investigador que avidece y se hastía entre las vaguedades inciertas de la duda.

Y aunque Lutero y Justino Febronio encuentran apoyo y eficaz ayuda en muchos príncipes de Alemania, la Iglesia en el celebérrimo y memorable Concilio de Trento condena sus errores y aborda de lleno la verdadera y saludable reforma de costumbres, mientras que el protestantismo, fustigado por el látigo indignado de la Iglesia, pasea sus Biblias por el mundo, embobando incautos, á quienes seducen y fascinan con el señuelo indigno de un miserable puñado de pesetas.

La Iglesia tiene sus derechos y posee su libertad sagrada, que nadie puede ni debe atropellar, y cuando los áulicos por halagar á los reyes ante quienes doblan el espinazo (y perdóneseme la palabra en gracia á la verdad que la inspira) con servil adulación, abren franquicia y atropellan por todo para dar consistencia á unos tronos que se desmoronan por sus desaciertos y caerán hechos astillas al soplo furibundo del vendabal socialista que ruge huracanado y violento, no te es lícito, les dice la Iglesia, obrar así, no caen bajo tu esfera de acción esos derechos y esas prerrogativas que son mías y como mías las defenderé mientras la voz no se extinga en mi pecho y deba continuar mi sublime misión en el mundo.

Y las tentativas de los regalistas se estrellan ante la firmeza inquebrantable de la Iglesia que no varía, como se estrella el viento ardoroso del desierto ante la mole grandiosa de las pirámides, que ven rodar á sus plantas los siglos y contemplan, impávidas y serenas, el ruidoso mugir de la tempestad.

Se levanta el *Liberalismo* con sus derivativos, que inficcionando á la mayoría, por no decir todas, de las clases sociales, tantos estragos produce, tantos soldados de la buena fé resta á la Iglesia, y por más que los *católico-liberales* quieren dorar la píldora y revisten sus doctrinas con tentadores atavíos, atrás, grita la Iglesia con su maestro infalible, atrás, insensatos, perniciosos liberales, más dañinos que la heregía más procaz, atrás.

Y como momento grandioso, digno de los mayores encomios y alabanzas, resurge el glorioso *Syllabus*, que siempre constituirá para su autor una corona de inmarcesible gloria, lo mismo que para los que en sus artículos ó proposiciones se ven condenados á una ignominia eterna y un perpétuo baldón.

No aparezcas bajo nueva y vistosa forma llamándote *Americanismo*, que el ojo vigilante del Supremo Pastor sabrá descubrirte y condenarte, como el gran León XIII, de inmortal memoria, lo hizo en carta que escribió al Cardenal Gibbons, [illegible] 22 de Enero de 1899.

Y quédese para otro día el defender la obligación que ataña al Estado de servir á la Iglesia, supeditándola, si es necesario, los medios temporales que precise.

LEANDRO JOSÉ CORREDOR.

(Se continuará).

Carta de Madrid

Madrid 18 de Noviembre de 1904.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: De nuevo ha sobrevenido otra inmensa desgracia ocasionada por la velocidad que llevan los tranvías, por cuanto anteanoche fué atropellado un infeliz obrero, quedando muerto en el acto, en la calle de Hortaleza frente al palacio del señor Conde de Santa Coloma. Según se desprende de las declaraciones de los testigos presidenciales, el obrero se colocó entrevía sin duda para suicidarse; pero esto no bastó para que el numeroso público que transitaba por la

ensayaron lentamente en él, durante horas enteras, su refinada y temprana crueldad: unos, refiere el poeta cristiano Prudencio, grabaron sobre sus carnes con los estilos los temas que les señalara; otros emplearon cuantas torturas les sugería su precoz brutalidad para martirizar el lacerado cuerpo del anciano. Aniquiladas sus fuerzas con tan agudos y prolongados dolores, y extenuado por la pérdidda de sangre, cayó al fin postrado en el suelo, y aquellos demonios celebraron su triunfo con estrepitosos aplausos volviendo á ensañarse en él con nuevos ultrajes, hasta que cansados se dispersaron para ir á contar en sus respectivas casas la historia de su atentado.

Los perseguidores de los cristianos jamás pensaron en enterrar decentemente sus cadáveres; en cuanto á Corvino, después de saciarse con el sangriento espectáculo de su venganza, para la cual encontró con sus excitaciones instrumentos tan dóciles y dispuestos, retiróse dejando tendido en el suelo á su antiguo maestro para que expirase sin socorro alguno. Empero su fiel criado se levantó y condujo al lecho, avisando en seguida á Pancracio, según de antemano convinieran, y éste acudió en breve al lado del moribundo, mientras su compañero se ocupaba en los preparativos de la marcha. El mancebo quedó horrorizado al oir

do al agua. Una rueda había chocado contra un árbol, y el carruaje volcó, despidiendo al conductor medio ebrio, que fué á parar de cabeza en medio de la corriente. Al momento echaron pie á tierra Pancracio y su compañero, acercándose á la orilla del canal.

A la débil claridad de la luna, que principiaba á aparecer, y por el sonido de la voz, reconoció nuestro patricio á Corvino, que bregaba por salir de la cenagosa corriente. Aunque las márgenes no estaban ondas, como eran altas y resbaladizas, cada vez que intentaba trepar por ellas se le escurrían los pies y volvía á caer en medio del canal, en donde la profundidad era mayor. Empezaba ya á perder las fuerzas y el sentido.

—Casi merecía que le dejáramos aquí enterrado en el fango—murmuró el desabrido centurión.

—Calla; Cuadrado. ¿Como puedes decir eso siendo cristiano? Dame la mano... así—dijo el mancebo inclinando el cuerpo hacia la orilla y asiendo del brazo á su enemigo, justamente en el momento en que éste, agarrado á un seco arbusto que se había roto con el peso, iba otra vez á caer en el agua, acaso para no volver á aparecer.

Sacáronle entre ambos y le pusieron en el camino, donde presentaba tan lastimosa figura, que

Fuése en derechura á la escuela de Casiano en ocasión que estaba llena de díscipulos; entró cerró las puertas, y el modo que tuvo que corresponder al franco y cordial ademán con que el anciano se adelantaba gozoso á recibirle, fué acusarle de ser un pérfido cristiano y un conspirador contra el Estado. Suscitó esta acusación una espantosa algazara entre los estudiantes, por cuyas descompuestas frases y aviesas miradas de algunos conoció Corvino que había allí muchos que se le parecían y eran cachorros de osos como él con corazones de hiena.

—¡Muchachos!—les gritó—vengo á ajustar á vuestro maestro Casiano, que en otro tiempo lo ha sido mío, la cuenta de las muchas reprimendas que nos debe. ¿Qué os parece?

Un feroz clamor salió de todos los bancos y atronó el aula.

—Os traigo buenas noticias—continuó Corvino.—Aquí tenéis un permiso del divino emperador Maximiano para que hagáis del maestro lo que se os antoje.

Los alumnos, al oir esto, arrojaron á Casiano una andanada de libros, tablitas y otros proyectiles de escuela, que el anciano preceptor recibía inmóvil, de pie y con los brazos cruzados delante de su perseguidor. En seguida saltaron por enci-

calle de referencia, hubiese á grandes voces protestado de las omnímodas facultades concedidas á las Empresas que multan á los conductores por no llevar la velocidad reglamentaria, y salvar en cada viaje las paradas que hagan cuando suban ó bajen de los vehículos los viajeros.

Es indudable que de resultar un suicidio, del atropello último, ha sido por efecto de la miseria, porque tanto por la indumentaria del difunto, como por no habérsele encontrado objeto alguno de valor, ni haberse podido identificar su persona hasta hoy, el hambre hubo de inducir al pobre albañil á quitarse la vida

Madrid es así; mientras derrocha próximamente cuatro mil duros diarios en los trece teatros que funcionan, y otros tantos ó más en las quince mil tabernas que envenenan á sus parroquianos, deja que infelices obreros se arrojen al paso de los tranvías eléctricos, para morir aplastados á falta de recursos con que alimentarse.

Todo ha terminado

Después del discurso del Sr. Osma y del Sr. Maura contra el proyecto del señor Villaverde, referente al saneamiento de la moneda, todo ha terminado en la vida activa de la política del día.

El Sr. Villaverde, que se ausentó de la Cámara malhumorado, tuvo el propósito de retirarse de la vida pública, y aún comunicó esta idea al Sr. Maura antes de que éste, en la tarde del martes, hubiese pronunciado su discurso, que no fué otra cosa que contestar á las argumentaciones del Sr. Moret contra la cartera del Banco de España.

El jefe del Gobierno visitó al Sr. Villaverde de nuevo en el domicilio de éste, dándole cuenta de los puntos principales de su discurso y rogándole desistiera de sus propósitos de no asistir á la Cámara, y aún le dió cuenta también de los rumores circulados de su retirada de la política.

El Sr. Marqués de Pozo Rubio, condolido sobremanera de la oposición del señor Ministro de Hacienda á su proyecto, parece ser que refirió una entrevista que el anterior verano tuvo en Miramar, manifestando sus propósitos de no dividir á la mayoría y que en Marzo último hizo igual ofrecimiento en la Plaza de Oriente.

No obstante estas indicaciones, dijo al Sr. Maura que pasado mañana saldría de Madrid, invitado á una partida de caza, con algunos amigos, y que después tenía que marchar á otra montería en un pueblo de la provincia de Ciudad-Real.

Finalmente, el Sr. Villaverde indicó al Presidente del Consejo de ministros que no acudiría á la Cámara popular hasta tanto que no se discutieran asuntos económicos de su exclusiva competencia.

En el Senado y en el Congreso

En la Alta Cámara continúa puesto á la orden del día la discusión acerca del Convenio con la Santa Sede, habiendo defendido el exministro señor Navarro Reverter una enmienda que decía:

«Las citadas Ordenes y Congregaciones religiosas estarán sujetas á las contribuciones é impuestos establecidos ó que se establezcan en España, por los edificios que ocupan ó posean y por los demás bienes de todas clases de su propiedad, así como por las profesiones que sus individuos, legalmente autorizados, ejerzan; todo ello en igualdad de condiciones que las demás personas jurídicas y súbditos españoles.

Las industrias de todas clases que exploten se someterán á las mismas reglas, condiciones, tributos y gabelas determinadas por las leyes para las sociedades anónimas mercantiles ó industriales de iguales fines».

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia manifestó que la exacción de impuestos será igual para las Congregaciones que para todos los demás españoles, haciendo constar que se votará en contra de la enmienda por crearla ociosa.

La enmienda fue desechada por 82 votos contra 11.

Continúa la presentación de enmienda y desechándose en votaciones.

En el Congreso pocos diputados.

Ayer el Sr. Soriano habló acerca de la infracción del precepto dominical en lo que á toros se refiere, pues dijo que en Boecillo un hijo del presidente del Consejo lidió un becerro el domingo último. Habló también el Sr. Soriano preguntando al jefe del Gobierno si era cierto que ha recomendado á sus amigos la suscripción de acciones del periódico *España*.

El Sr. Maura: Sobre eso último nada tengo que contestar á su señoría. (Rumores).

Continúa el debate del proyecto de reorganización de los servicios de la Marina, con veinte diputados escasamente en los escaños.

Una bomba de dinamita en Barcelona.

Muertos, heridos, pánico horrible, desmayos, cafés abandonados, la muchedumbre indignada.

Nuevamente la culta Barcelona ha sido teatro de cruento delito producido por la dinamita. La obra criminal se ha ensañado en víctimas inocentes, y semejantes ferocidades inicuas son protestadas, pidiendo un ejemplar castigo para los culpables.

Ayer por la mañana una sirviente encontró en la calle de Lauvín un tubo de hierro con una mecha apagada, y se vino en conocimiento que se trataba de un petardo, ignoránndose quien lo hubiese colocado.

La policía desde luego entró en funciones, sin que en todo el día fuese posible averiguar la mano criminal que dejó el petardo.

Próximamente á las siete menos cuarto de anoche se sintió una explosión horrible en la calle Fernando, esquina á la plaza de San Jaime, cuando era numerosísima la concurrencia de paseantes en aquella aristocrática calle de Barcelona.

El pánico fué indescriptible en todas las vías adyacentes y la multitud huyó despavorida, saliendo á los balcones los vecinos, reflejado el espanto en sus semblantes.

Se trataba de una bomba, porque los cascos de la misma se hallaban incrustados en las fachadas de las casas inmediatas, en cuyas tiendas los desperfectos son considerables.

Muchas señoras cayeron al suelo desmayadas y los cristales se hicieron pedazos.

La noticia circuló por todo Barcelona y los cafés fueron abandonados, el Ayuntamiento que celebraba sesión, cesó en sus funciones, y el alcalde y concejales bajaron á la calle.

Inmediatamente fuerzas de caballería é infantería, guardias civiles y municipales detuvieron á la muchedumbre indignada que pugnaba por llegar hasta el lugar de la catástrofe.

El relato oficial del suceso dice:

«Próximamente á las siete menos cuarto de la tarde, en la calle de Fernando un empleado subalterno del Ayuntamiento que se dirigía hacia éste, vió, ó le llamaron la atención sobre ella (que esto todavía no está comprobado), una cesta que se hallaba en el primer peldaño de la escalera de una casa que casi hace esquina á la plaza de San Jaime.

Entró á recogerla, creyendo sería un objeto perdido, y atravesó la calle, dirigiéndose hacia el Ayuntamiento; pero como notase que de la cesta salía humo, se asustó y la tiró al suelo, produciéndose en el acto una terribie explosión, la cual ocasionó heridas á unas 18 personas; de éstas, gravísima la que llevaba la cesta; otras tres graves, entre ellas una señorita, y el resto, menos grave y algunas leves.

Aunque hasta ahora parece que la bomba contenía solo dinamita, debía ser bastante grande, pues los destrozos que ha causado lo indican así.

Se ha constituído el juzgado en el lugar del suceso con el presidente y fiscal de la Audiencia, y se practican averiguaciones.

De Barcelona dicen que una mujer llamada Flora Ferrer, al penetrar en una farmacia, á donde fué conducida, falleció á causa de las heridas.

Entre los heridos se halla el soldado del regimiento de caballería de Numancía, Juan Torveus, gravemente herido en la pierna derecha.

El dependiente del Ayuntamiento, que cogió la cesta, se llama Sebastián Lupia, y tiene más de sesenta años de edad, y está gravísimo.

Noticias.

La Cámara de Comercio de Madrid va á abrir una extensa información sobre la carestía de las subsistencias, conducta que debieran imitar las del resto de España.

—Además del proyecto del servicio militar obligatorio está durmiendo en el Senado el del Catastro, que tanto interesa á los contribuyentes que vienen pagando, mientras otros por efecto de las ocultaciones se ven libres de las exacciones.

—Con motivo de la visita de los reyes de Portugal á los de Inglaterra se ha firmado entre aquellos países, además de un Tratado de arbitraje, un Convenio importantísimo relativo al porvenir de las colonias que Portugal posee en el Africa del Sur.

—En Barcelona se ha descubierto una importante cantidad de moneda falsa.

—Distintos gremios de Barcelona han elevado una instancia á Gobernación solicitando se les permita abrir los establecimientos los domingos.

De no lograrlo despedirán parte de los dependientes.

—Se da como hecho que el general señor March, cesará en el mando del distrito de Aragón.

—La augusta madre de S. M. el Rey ha dispuesto auxiliar diariamente con 300 raciones de cocido á los pobres durante el invierno. Ayer fué el primer día del reparto de la comida en el asilo de Lavanderas, en cuyo jardín, Sor Rita y demás hermanas han atendido afectuosamente á los muchos pobres que acudieron.

—El Gobernador de esta provincia ha dispuesto que sus agentes recojan los niños que se encuentren en las calles, haciendo entrega de ellos á sus padres, y tomando nota de éstos para proceder á lo que determina la ley de 23 de Julio de 1903, publicada en la *Gaceta* del 2 de Agosto.

—Una Comisión del Centro de Sociedades obreras ha visitado al señor ministro de la Gobernación, pidiéndole que dicte una Real orden aclaratoria del reglamento del descanso dominical, y que en ella se considere á las tabernas y á los toros como comprendidos en la ley indicada. El Sr. Sánchez Guerra prometió tener en cuenta sus deseos.

—Una comisión del Centro general de pasivos ha visitado al Sr. Maura, interesándole en la supresión ó rebaja del descuento.

El Jefe del Gobierno manifestó que se ocuparía del asunto con el mayor interés.

—El próximo domingo volverá á celebrarse en el teatro Barbieri un nuevo *meeting* contra la minoría republicana del Congreso, siendo la entrada por papeletas. Los republicanos de la Unión publican hoy la protesta de este *meeting*.

—En la iglesia del Buen Suceso se han celebrado ayer los funerales organizados por el Real Cuerpo Colegiado de Caballeros Hijosdago de la Nobleza de Madrid, por el eterno descanso de S. A. la Princesa de Asturias.

—Como consecuencia del incidente ocurrido en la Cámara francesa, ha dimitido el ministro de la Guerra Mr. André, siendo sustituído por Mr. Berteaux, de la clase de paisano.

—Dentro de pocos días ingresará en la cárcel para cumplir la condena que le ha sido impuesta el jefe del partido socialista, Pablo Iglesias.

—En Granada se ha celebrado estos días un *meeting*, que su organizador llama del hambre porque en la alusión se dice:

«Siendo el derecho á la vida el primero de todos, reclamaremos los auxilios y remedios de arriba. Si nos faltasen los buscaremos abajo».

—El día algo nebuloso.

Alcance.

Una comisión de la Asamclea de las Cámaras de Comercio, celebrada en Barcelona, ha entregado esta mañana al señor Manra, en su domicilio, las conclusiones de la misma.

El Presidente del Consejo ha contestado que estudiaría el asunto:

Escasa concurrencia en el Senado y en el Congreso. En la Cámara popular se habló bastante de la explosión de la bomba en Barcelona, y al entrar en el orden del día se despoblaron los escaños.

Los republicanos dicen que formularán voto particular en el dictamen de la Comisión del proyecto de ley de los suplicatorios.

Por el Congreso no se ha visto en toda la tarde á ningún villaverdista y eso que se habla que en la última combinación de gobernadores han salido favorecidos muchos de sus recomendados, y que se llevó á efecto tan sólo para complacerles.

Se anuncia para primeros de año otra combinación de Gobernadores y de Delegados de Hacienda,

En todas partes hay calma política, sacándole *punta* al hecho criminal de la explosión de la bomba, que sin duda alguna ha obedecido á un *complot* anarquista.

Se dice que entre los heridos se encuentra el autor que puso la bomba en la casa en cuya calle hizo explosión.

No ocurre otra cosa.

Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

CALENDARIOS PARA 1905

Hemos recibido una bonita colección de calendarios de pared, así como blocs religiosos, festivos y de charadas, que venderemos á precios muy económisos.

REGALO

Siguiendo la costumbre de antiguo establecida regalaremos un bonito calendario de pared para 1905 á toda persona que se suscriba por un año á EL AVISADOR NUMANTINO y pague anticipadamente las

CINCO pesetas,

que importa la subscripción.

EL VINO Y LA NAVAJA

I

Si se me concede la venia, como á tantos otros, para molestar á los lectores con la narración de ensueños disparatados, me permitiré levantar acta de uno, cuyos detalles quedaron grabados de un modo indeleble en mi memoria, y por eso lo puedo contar con todos sus pelos y señales.

Soñé que había leído en un periódico, anterior á la invención de la imprenta, la siguiente noticia:

«BODA RUIDOSA.—Ayer se verificó en uno de los templos del beber humano el enlace á perpetuidad del Vino y la Navaja. Fueron padrinos el Alcohol y la Pendencia, primos hermanos de los contrayentes, á quienes han hecho espléndidos regalos, entre los cuales recordamos los siguientes, que estaban á la vista del público en el altar mayor, ó mostrador del citado templo:

Un precioso estuche de palabras soeces.

Un anillo literalmente cuajado de cristalinas sinvergüenzas.

Un frasquito de esencia de presidio.

Otro de la preciosa agua del Seteo, para olvidar á la familia menuda y á la de mayor edad.

Una caja grande de cápsulas fulminantes para producir la explosión de varias enfermedades, etc.

Esta boda está llamada á producir en el mundo inmensa sensación, y damos á conocer algunos interesantes detalles.

La edad de los nuevos cónyuges es muy desigual, pues tiene el Vino muchos siglos más que la Navaja, que acaba de nacer como quien dice; pero todas sus amistades y relaciones opinan que están hechos el uno para la otra, que se completan y que se llevarán muy bien toda la vida.

Una de las cláusulas más curiosas del contrato matrimonial es que la Navaja, como esposa sumisa y obediente, no saldrá de paseo más que cuando se lo ordene su marido, que es hombre de carácter bastante desigual.... Dicen los que le tratan íntimamente que tiene en la sangre un incorregible vicio alcohólico (diátesis de toda su familia), que en pocas horas, y á veces en menos de una, pasa del carácter más alegre, pacífico, campechano y bonachón á los accesos más temibles de valentía y de ciega cólera, y que precisamente entonces será cuando saque de su clausura á la señora.

Donde seguramente ha de hacer mucho ruido este matrimonio es en el país natal de la novia, donde no creían que consiguiera tan buena proporción, por ser ella de clase humilde y plebeya, mientras que él es de noble y antiquísima alcurnia; como que honraron á sus antepasados, en tiempos bíblicos Noé, tutor y curador de la Cepa, y en tiempos de politeísmo nada menos que un dios llamado Baco.

Como la unión de estos personajes es suceso tan reciente, no podemos adivinar, por falta de datos, las consecuencias que tendrá para el país. Sin embargo; la opinión más generalizada es que los paseos de la señora resultarán malsanos para la gente con quien tope en su camino... El tiempo se encargará de ilustrarnos acerca de tan importante asunto.

Lo que fuere sonará.

(Se continuará).

RAMIRO BLANCO.

INFORMACIÓN DE MERCADOS

SORIA.—Precios del mercado celebrado el día 17:

Trigo puro, fanega, 12 pesetas; común, 10'50; centeno, 9,25; cebada laílla, 9'25; caballar, 8'75; avena, 6'25; yeros, 12; guijas, 9,50; huevos, docena, 1'35; patatas, arroba, 1,10 pesetas.

* *

SAN PEDRO MANRIQUE.—Precios del mercado celebrado el día 14:

Trigo puro, fanega, 12 pesetas; común, 9,50, centeno, 9; cebada laílla, 8,50; caballar, 8; avena, 5,75; yeros, 11; huevos, docena, 1,10; patatas, arroba, 1 peseta.

Mucho ganado á la venta; Se realizan bastantes transacciones, especialmente en ganado de cerda, lanar y cabrío.

* *

MEDINACELI.—Precios del mercado celebrado el día 17:

Trigo puro, fanega, 12,25 pesetas; común, 10,75; centeno, 9,50; cebada laílla, 8,25; caballar, 7,50; avena, 5,75; yeros, 12, huevos, docena, 1,50, patatas, arroba, 0, 85 pesetas.

* *

PRECIOS de las harinas en la FABRICA ELECTRICA DE SORIA.

Los 100 Kilogramos, harina flor, con saco 38'50; la arroba, 4'75; los 100 Kilos, 1.ª, con saco, 37'50; la arroba id. 4'50.

Empréstito

MUNICIPAL DE SORIA

	Pesetas.
Suma anterior	404.500
D. Blas Taracena de Ispizna	500
» Higinio Ruíz Zalabardo	500
» Andrés de Lorenzo y Arias	500
» Gregorio Cuevas Acebes	1 500
» José María Pascual	5.000
» Juan García y García	1.000
» Sixto García y García	400
» Luis Ayuso Peña	25.000
» Cándido Medina	500
» Calixto Pereda Martínez	300
» Silvino Paniagua	1.000
» Félix Herrere La Calle	300
» Ramón Gil Rubio	300
TOTAL	441.300

Soria 18 de Noviembre de 1904 (á las 12 del día).

ma de los bancos y se precipitaron como fieras sobre él, encolerizados, insultantes y amenazadores.

—¡Poco á poco!—exclamó Corvino; procedamos con más orden.

Se acordó de los días en que iba á la escuela; de los días que ningún hombre recuerda sin sentir la tierna emoción que raras veces produce la memoria de otros goces posteriores. Abandonóse el recuerdo de aquella primera y feliz época de la vida, en que otros no ven sino imágenes de alegría, de felicidad y desinteresado efecto; mas era tan sólo para discurrir el genero de venganza que entonces le habría causado más placer, y proponérsele como diversión á los jóvenes que le rodeaban. Nada le pareció tan delicioso como devolver á su maestro uno por uno todos los castigos que le impusiera, y escribir en su cuerpo con letras de sangre cuantas reprensiones le dirigiera en otro tiempo.

No lastimaremos los buenos sentimientos del lector con la descripción de los crueles tormentos á que sujetaron á los primeros cristianos sus perseguidores gentiles; empero pocos fueron más horrorosos, ni se hallan más auténticamente comprobados que los sufridos por el mártir Casiano. Atado en medio de aquellos feroces tigrezuelos,

se le dijese que necesitaban algunas horas más de descanso, creció su disgusto y se sentó á beber para ahogar los remordimientos que le atormentaban y hacer tiempo. Por fin salió para Roma, y después de algunas paradas continuó su viaje muy entrada ya la noche. El camino malísimo á causa de las incesantes lluvias y en medio de una alameda, costeaba la orilla del gran canal en que desaguan las lagunas Pontinas.

Corvino, que continuó bebiendo en cada parada, llevaba trastornada la cabeza por el vino, la cólera y los remordimientos. Irritado por la lentitud con que andaban sus fatigados caballos no cesaba de castigarlos con furiosos latigazos, y al oir éstos el galope de otros que venían detrás echaron á correr á todo escape, dejando á gran distancia la escolta. En su espantada carrera se salieron del camino, atravesando por entre lor árboles y entraron desbocados en la estrecha senda de la orilla del canal sacudiendo y haciendo bambolear el carruaje. Cuando los dos jinetes que galopaban detrás oyeron el ruido de las herraduras y de las ruedas y los gritos de los númidas, clavaron lás espuelas á sus briosos potros y partieron á escape animosa y decididamente. Habíanse adelantado ya bastante á los demás cuando oyeron un estallido y el ruido de un cuerpo arroja-

los tormentos de su anciano amigo, y no menos edificado al saber la paciencia con que los sufriera, pues de sus labios no había salido una sola palabra de indignación; únicamente se abrieron para orar, así como su pensamiento no se desvió un instante de su divino Redentor.

Casiano reconoció á su discípulo predilecto, y le estrechó la mano, pero no pudo hablarle. Vivió padeciendo toda aquella noche, y al amanecer expiró plácidamente. Sepultáronle humildemente con las ceremonias cristianas en la casa donde habitaba, que era suya; y Pancracio, después de rendirle el último tributo de gratitud y cariño, abandonó el lugar de tan desastrosa escena con el corazón oprimido é indignado contra el fiero y desalmado Corvino, que sin remordimiento había podido ocasionar y presenciar tan desgarradora tragedia.

Se equivocaba, sin embargo, pues no bien sastifizo aquél su sed de venganza, cuando comenzó á comprender la infamia é ignominia que entrañaba su abominable acción. Temía que llegase á noticia de su padre, que estimaba á Casiano, é igual temor abrigaba respecto de los padres de los muchachos, á quienes acababa de desmoralizar excitándolos á cometer poco menos que un parricidio. Mandó enganchar los caballos, y como

Ecos y noticias.

La feria de San Esteban.—En los días 12, 13, 14, 15 y 16 del corriente mes ha tenido lugar la renombrada feria de *San Martín*, que todos los años se celebra en San Esteban de Gormaz, y que es una de las mejores de Castilla la Vieja.

Este año la concurrencia de ganado ha sido tan numerosa que los más ancianos no recuerdan haber visto jamás una afluencia tan considerable. Apenas si el extenso y dilatado *paraje* podía contener el sin número de ganado caballar, mular, asnal y vacuno.

El tiempo ha favorecido también mucho á la feria. Cierto es que por las mañanas el frío era intenso, pero á las pocas horas de salir el sol, se templaba la atmósfera y quedaba una temperatura primaveral.

En los primeros días de la feria se hicieron pocas transacciones, sosteniéndose los precios, sobre todo del ganado mular. Pero convencidos los vendedores de la imposibilidad de dar salida á sus ganados á los precios altos antiguos, cedieron algo en sus pretensiones, y empezaron las ventas, que han sido numerosas, con alguna baja.

El ganado vacuno ha tenido mucha salida, pero con un 30 por 100 de baja, comparados los precios con los de la feria del año pasado. El ganado viejo, para cecina, ha sufrido un *bajón* considerable.

Diversiones, como no era costumbre en esta feria; además de los bailes públicos de dulzaina, ha divertido mucho á la gente un magnífico órgano, anunciador de «el movimiento continuo de todas las industrias», tiros de blanco, etcétera. Por las noches en el Salón-teatro de esta villa una modesta compañía ha puesto en escena, de modo magistral, varias zarzuelas y comedias, cosechando muchos aplausos y dinero. Bien se lo ha merecido la notable labor de esos artistas, cuyos nombres no consigno, por ignorarlos.

A pesar del inmenso gentío parece que los comercios de esta villa y los muchísimos forasteros que ocupaban las plazas y calles, no han realizado las ventas que era de esperar, dado el concurso de personas.

Gente maleante en abundancia, y se dice que han «afanado» algunas carteras, pero las acertadas disposiciones del ilustrado Jefe de la guardia civil, primer teniente D. José Lozano y de la autoridad municipal, impedirían que los diestros, tomadores de lo ageno, realizaran las hazañas que sin duda se propusieron llevar á cabo.

El tiempo impropio de la estación actual que tenemos en Soria va dando origen á gran número de enfermedades.

Entre algunos amigos nuestros que se hallan postrados en el lecho, lo están de alguna gravedad D. Bernabé la Mata, concejal de este Ayuntamiento y D.ª Petra Garganta.

Hacemos fervientes votos por el pronto y total restablecimiento de tan buenos amigos.

Mañana á las ocho de la noche se reunirá en Junta general la Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros de Soria en la planta baja de las casas de su pertenencia para tratar de la reforma de su reglamento.

Para pasar unos días al lado de su familia, el jueves último llegó á nuestra ciudad D. Censuro Ayllón, procedente de Santander.

Sea bien venido.

A la edad de 25 años y después de una larga y penosa enfermedad ha fallecido en Villaciervos nuestro buen amigo D. Julio Tello, ordenanza que fué de la sucursal del Banco de España en esta capital é hijo de nuestro distinguido amigo D. Pedro, secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo.

Reciban sus padres y demás familia nuestro sentido pesame.

Esta mañana á las once y media ha sido asistido en la casa de Socorro, el vecino de Las Aldehuelas Leandro Giménez, por haberle causado una mula de su propiedad, al cocearle, fuertes contusiones en la cabeza.

En breve tomará posesión de su destino de Interventor del Banco de España en Soria, don Tomás Villar, recientemente nombrado para ese cargo y de cuya personalidad tenemos los mejores informes.

Ha fallecidó en las Casas la joven María Asunción Martínez, hija de nuestro amigo y subscritor don Florentino Martínez.

A la misa que en sufragio de su alma se celebró el jueves último en la ermita de la Soledad, en esta capital, acudieron numerosos amigos de la familia del Sr. Martínez.

Acompañamosle en el profundo y justificado dolor que le embarga por tan irreparable pérdida.

Ha sido declarado cesante por la Sociedad «Unión Española de explosivos» don Eladio Pardo Rojo, que fué Agente en esta provincia para evitar el contrabando y la defraudación de dicho artículo.

En la Gaceta de Madrid, correspondiente al día 18 del actual, se anuncia la subasta de las obras para la construcción de la carretera de las Ventas de Ciria en esta provincia á Aranda de Moncayo en la de Zaragoza.

Han sido remitidas á los Alcaldes de Gómara, Aliud, Buberos y Almenar para su entrega á los propietarios respectivos las hojas de aprecio de fincas expropiadas para la carretera de Gómara á Almenar.

Por D. Luis Dander ha sido pedida la mano de la distingnida señorita de Medinaceli doña Flora Ramírez de Mingo para su hermano don Ventura, encargado de la estación telegráfica de aquella villa.

El día 15, á las diez de la noche, pendenciaron varios vecinos, de Medinaceli habiendo resultado lesionado Juan Arense por Mariano Alonso, produciéndole una herida con arma blanca en la parte lateral del cuello, de 14 centímetros de extensión transversal, siendo de pronóstico reservado.

El Juzgado entiende en el asunto, habiendo ingresado en la Prisión preventiva el Mariano, á las diez y media del 15.

Ha sido nombrado Juez de Instrucción de Hoyos (Cáceres) nuestro buen amigo don Bernardo Leal de Ibarra que desempeñaba el cargo de Secretario en esta Audiencia provincial.

Muy de veras sentimos la marcha á que se verá obligado el Sr. Leal por su nuevo cargo.

Anoche dió á luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa de nuestro querido amigo y subscriptor D. Felipe Ruiz.

Reciba éste nuestra cordial enhorabuena.

Por la dirección de Correos y Telegrafos ha sido nombrado Peatón-cartero de Valdeavella-

no á Sotillo del Rincon y Villar del Ala, D. Andres las Heras.

Una ahorcada.—En el pueblo de Fraguas ha ocurrido un trágico suceso del que vamos á dar cuenta á nuestros lectores, pero para ello tenemos que hacer antes un poco de historia de los hechos que á modo de prólogo han preparado tan funesto desenlace.

Con motivo de la peregrinación á la Virgen de Inodejo quedó el citado pueblo casi sin moradores hasta el punto de que el Alcalde tuvo que ordenar que tres vecinos se quedaran como guardianes de la población por si algo pudiera ocurrir.

La fatalidad hizo que un chicuelo de once años de edad, llamado Francisco López, penetrara en una casa y cogió, según se dice, una vuelta de chorizos y otras futesas, que el muchacho llevó á su casa, y se dice también que el padre, que se llama Guillermo, comió de ellas.

Al saberse todo esto, la Guardia civil detuvo al chico como presunto autor del robo y al padre como encubridor, siendo ambos conducidos á disposición del señor Juez de instrucción de este partido en la mañana del día 16 del corriente.

En la casa del citado Guillermo vivía también una hija de éste, llamada Nicolasa, de veintinueve años de edad, y la pobre, al quedarse sola, debió impresionarse tanto con la conducción de sus padre y hermano á la cárcel, que, en un momento de arrebato, atentó contra su existencia, colgándose de una viga del portal de su casa con un ramal que se ató al cuello, pereciendo ahorcada.

El Teniente de la Guardia civil del puesto de Berlanga de Duero detuvo anteanoche en la estación de Osma á Benito Crespo Escribano como presunto autor del hurto de unas alforjas á José Serrano.

Anteayer fué detenido por la guardia civil de Adradas el vecino de dicho pueblo Martín Marco, contra el que presentó denuncia D. Pedro Aguilera, recaudador de contribuciones, por haberle dado un billete del Banco de España de cincuenta pesetas que resultó falso.

Ha tomado posesión de su cargo de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, el ingeniero segundo D. Fernando León Yáñez.

Desde hace unos días se encuentra enferma de pulmonía doña Martina Ayllón, esposa de nuestro estimado amigo D. José Gonzalo, empleado en la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Mucho celebraremos que la paciente recobre pronto la salud para bien suyo y tranquilidad de su esposo y familia.

Seis reales en dos meses, ¡poca cosa!
cuesta tener la dentadura hermosa
pues usando el *Licor del Polo* á diario
dura dos meses ¡es extraordinario!

De interés para todos.—Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos**, poderoso tónico—digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que esta sano, á la vez las aguas minero—medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

VICTIMA DE LA GUERRA

El capitán don Hilario Gracia Aznar, muy conocido en Huelva, donde reside, Galápago, 10, hizo la campaña en Filipinas, en donde contrajo la terrible enfermedad, que se llama comunmente la anemia de los trópicos, ó sea una debilitación extremada, pobreza de sangre casi absoluta, que se traduce por numerosas dolencia, que tienen una repercusión muy marcada sobre el sistema nervioso. Después de su llegada, al aire de su país dió necesariamente algún alivio al capitán, alivio desgraciadamente. El organismo había sido rudamente atacado, para que el simple cambio de aires y clima obrase una curación radical. Se necesitaba algo más potente, menos superficial, un medicamento que tuviese digámoslo así, la virtud de renovar la sangre del capitán Gracia Aznar. Este medicamento lo encontró en las Píldoras Pink. Un tratamiento de algunas semanas ha bastado para transformar al capitán, dándole fuerzas, colores, apetito, y con ello la desaparición de sus accidentes nerviosos, de que estaba tan apoderado. El capitán Gracia Aznar escribe y firma una certificación de su curación, en la que hace calurosos elogios de las Píldoras Pink.

Añadamos que sólo las Píldoras Pink pueden realizar estas curaciones, porque proporcionan sangre en cada dosis. Las sangre, por su pobreza é impureza, es la causa principal de muchas enfermedades. Las Píldoras Pink dan sangre, por lo tanto, nada de extraño tiene que se recomienden, tanto contra la anemia, neurastenia, clorosis, debilidad general, reumatismo, dolores de cabeza, de estomago, neuralgias, ciática é irregularidad en la mujer. Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintiuna pesetas las seis cajas.

REMITIDOS

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Muy señor mío: Ruégole encarecidamente publique en el periodico de su digna direccion el siguiente escrito, por lo que le quedará agradecido su affmo. s. s.

q. b. s. m.,

UN MAESTRO DE CERCA LAS HOZES

Don José Serna, Alcalde de Hoz de Arriba, contesta al suelto por mí escrito y publicado en EL AVISADOR y en *El Magisterio* con el epígrafe *¿Cierto?*.

En aquél escrito me hacía eco de un rumor, y tuve muy buen cuidado de no afirmar nada, como lo prueban mis palabras «sentiríamos que éstas cosillas, que no valen nada en sí, pero que significan tanto, fueran ciertas; y lo sentiríamos, en primer lugar, por el *fondista improvisado*». Allí tampoco se citaba nombre propio de pueblo.

El Sr. Serna, Alcalde de Hoz de Arriba, despeja la incognita, dándose por aludido. Fuera, pues, ya, de alusiones veladas y al asunto.

Y dije, que conste, que se decía que un funcionario (el señor Inspector de primera enseñanza, añado ahora), llegó á un pueblo (Hoz de Arriba, según el Alcalde) y suplicó se le proporcionase hospedaje y agregaba, que según estos rumores, *quien debía hacerlo* dispuso que el señor Inspector fuera á determinada casa.

Añadía después que el señor Inspector, terminada su misión, no debiendo ser ésta del agrado de quien estaba interesado en no favorecer mucho á tercero, por el hospedaje, le exigieran una cantidad crecida.

Veamos lo que á estos rumores contesta el Sr. Alcalde.

Empieza por reconocer que en los últimos días de Septiembre recibieron la *inesperada* cuanto *innecesaria* visita de un funcionario del gobierno civil.

Eso de innecesaria que se lo cuente el señor Alcalde al señor Inspector. Cuando este fué allá sería porque debería ir, así lo creo á lo menos yo, y ni es manco ni mudo el señor Inspector para contestar á esa *caritativa* apreciación del Sr. Serna, quien, sabiendo también el octavo mandamiento debe desconocer otros preceptos cristianos cuando tan ligeramente se «meten» á juzgar intenciones ajenas y necesidades ajenas que completamente desconocen.

Niega, en absoluto, el Sr. Serna que el alcalde indicara al señor Inspector dónde se había de hospedar, y que, por el contrario, el señor Inspector, se dirigió de su libre voluntad á la casa donde se hospedó. A la afirmación del señor Serna no he de oponer yo la rotunda contraria, porqne no fuí testigo presencial del hecho, que conozco de referencia, por más que el informante aún me merece crédito. Mientras que no reciba nuevas pruebas de mi informante, doy crédito al Sr. Serna, con una ligera apreciación, y es ésta que me extraña mucho que siendo forastero el señor Inspector no hiciera al señor Alcalde alguna insinuación respecto á la casa donde había de hospedarse, no conociendo á nadie, y me extraña más todavía que el Sr. Alcalde, con insinuaciones ó no del señor Inspector, no se apresurara, siquiera por cortesía, á hospedarle, y más suponiendo que en la Hoz no hay posada ni fonda.

También niega el señor Alcalde, y esto con permiso del *fondista*, que nadie, absolutamente nadie, excitase á éste á que cobrase más ó menos cantidad, como dice también que ignora si el resultado de la visita fué ó no del agrado de nadie.

Mucha ignorancia supone esto último por parte del señor Alcalde. En pueblos pequeños se saben pronto las cosas. Y lo que hizo el señor Inspector no debe ignorarlo el Sr. Serna, como presumible es que pudieran conocer si las determinaciones del señor inspector agradaron ó disgustaron á unos ó á otros. Esa ignorancia del señor Alcalde se extenderá también á conocer si alguien deseaba fuera allí otra maestra, desconocida, por consiguiente, si la ida de la profesora sentó muy mal á algún vecino de aquel pueblo. Estas ignorancias son... muy provechosas,

Pero si nadie excitó al señor del hospedaje á llevarse esta ó la otra cantidad lo que importa para el objeto del suelto de estas líneas, es averiguar si efectivamente pagó el señor Inspector 10 pesetas diarias por el hospedaje.

Si mis informes fueran erroneos se impondría la rectificación, que gustoso haría, pues no gusto de molestar infundadamente á nadie. Yo esperaba que no los *Doctores de la Iglesia* sino el propio señor Alcalde hubiera dicho la verdad del hecho, ya que, en lo accidental, le gusta tanto decir lo que es cierto. Se habla de un recibo del *fondista*, usado por el señor Alcalde y es de extrañar que éste no recuerde lo sucedido y no lo explique.

Y como los interesados callan también á mis informes me atengo. Y si estos son ciertos, sin excitaciones y con ellas, es raro que en la Hoz de Arriba cueste el pupilage el doble que en la *Fonda del Comercio*, de Soria, en la cual hay que satisfacer alquiler de casa, matrícula, pagar criados, etc. *cosas* que no debe tener el de la Hoz.

Llama mucho la atención esto y nadie se explica que sin *motivos* y sin *excitaciones*, se llevase el señor *fondista* de la Hoz diez pesetejas diarias. Aquí si que cabe señor Alcalde aquello de «doctores tiene la Santa Madre Iglesia», etcétera.

Los comentarios no los hago hoy. Espero que hablen otros. Después yo diré lo que deba decir.

UN MAESTRO DE CERCA LAS HOZES.

***

A cada uno lo que le pertenezca.

Al examinar el *Boletín oficial* de la provincia número 137 correspondiente al lunes 14 del actual, en la parte que afecta al «Repartimiento de los fondos de la Mancomunidad de Soria y sus 150 pueblos», llevado de la curiosidad de saber los vecinos que cada uno de los mismos tiene, observé, entre otros, que Buitrago figura y se le ha distribuido por entre un núcleo de vecinos que aseguro no tiene.

La causa de ello la ignoro, y nunca creo que los llamados á intervenir en el asunto, han de haber tenido interés por aumentar la cifra, antes sí me persuado que habrá sido una *equivocación involuntaria*, ya al expedir la certificación que al efecto le ha sido exijida al Ayuntamiento del pueblo, ya al tomarla de los mismos funcionarios de la referida Mancomunidad.

Como de ello nada puedo decir en concreto, solo me limito á rogar al señor Presidente de la Junta y Administrador de la mancomunidad se tomen la molestia de rectificar y comprobar los datos de que se hayan valido para girar el Reparto que es objeto, pues tengo la seguridad que el indicado pueblo de Buitrago no constituye una población de 53 vecinos que se le han computado, sino unos 43 ó 44 en todo caso.

Persuadido desde luego el que este ruego hallara eco en las autoridades á quien se dirije, solo me resta advertir que no tengo interes por los fondos de la Mancomunidad; solo si que á cada *uno se le de lo que le pertenezca.*

Mucho más debiera decir respecto de la forma de adquirir datos para formar el Reparto, así como también de las cantidades que se distribuyan anualmente, porque si bien es cierto que la Junta de Mancomunidad estará en antecedentes de todo ello, bien debiera estarlo también y hacerlo público entre todos los pueblos que constituyen ésta, y no sólo en lo que atañe a los ingresos, sino también en los gastos totales y parciales, con lo cual se evitarian muchas dudas y muchas conjeturas que nada bueno traen consigo.

Esta es mi opinión y la de muchos que, mejores pensadores que yo, han emitido su parecer y no estará lejano el día quizá que, á quien corresponda, se presente un proyecto que abrace varias proposiciones que sean del caso.

P. G. F.

***

De Medinaceli

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Transcurridas las fiestas que esta villa celebra con gran solemnidad y religioso fervor á los Cuerpos Santos, cúmpleme hacer una breve reseña de ellas.

El día 13, en las primeras horas de la mañana, se hizo el reparto de la limosna, según costumbre; á las once se celebró solemne función religiosa; por la tarde hubo bailes populares, y por la noche una velada teatral, poniendose en escena las obritas *Esteban*, *Aprobados y suspendidos* y *Nos matamos*, que obtuvieron fiel interpretación en la que se distinguieron todos los aficionados que en ella tomaron parte.

El día 14 tuvo lugar solemne fiesta religiosa en la iglesia conventual de Santa Isabel, en la que predicó D. Honorio Tarancón, hijo de esta villa, que hizo un breve y elocuente discurso sagrado lleno de galas de oratoria y de profunda filosofía.

Por la tarde se capearon unas cuantas vaquillas que proporcionaron agradable solaz á los aficionados al arte de Montes.

El mismo día por la noche tuvo lugar el jubileo con gran concurrencia é indescriptible fervor.

Hubo muchos forasteros presenciando la fiesta de rejonear, presidida por las autoridades locales.

Han sido muy felicitados por el acierto con que han dirigido las fiestas los comisarios señores D. Gonzalo Ramírez, D. Mamerto Sánchez, D.ª Olalla de Mingo y D.ª Juana Ramírez.

Se ha hecho entrega de las insignias á los nuevos comisarios Sres. D. Enrique Mingo, D. Jacinto Palacios, D. Carlos Romero y D. Pedro Iñigo, que se hallan animados de los mejores deseos para dar brillantez á las fiestas del año próximo á fin de que resulten dignas de las que en el presente han tenido lugar.

EL CORRESPONSAL

ANUNCIOS

PERDIDA De una manta y una talega con ropa.

En la calle de la Tejera, 12, gratificarán el hallazgo. 1—1p.

MOLINO DE GARREJO Su propietario don Juan Diez ha inaugurado el día 16 del presente una máquina horizontal para dar movimiento á los artefactos necesarios para la molienda de granos.

Es el único que tanto en invierno como en verano puede funcionar con toda regularidad y permite despachar los encargos con gran prontitud porque dispone de las mismas fuerzas en todas las épocas del año lo que es digno de tenerse en cuenta por el público, dada la frecuencia con que escasean las aguas.

En dicho molino podrán adquirir en el acto sus numerosos clientes y el público en general las harinas y salvados que necesiten.

1—2p.

Sombrerería de Nicasio Ruiz.

60, COLLADO, 60.—SORIA.

GUERRA AL FRÍO

Para niñas y niños: Sombreros castor con y sin pelo, fieltro y lana.—Precios sin competencia.

Gorras última novedad en lanas y astracanes.

Boinas lisas y de dibujos desde 1'25 pesetas.

Para caballeros: Toda clase de sombreros, y he de hacer presente á mi numerosa clientela, que el sombrero hongo se encuentra en esta casa en igualdad de condiciones, con más beneficio de embalajes y arrastres, que los puedan tener de Madrid, Barcelona etc.

Nada de anuncios pomposos.—Obras son amores.

Gorras de viaje y despacho.—El diluvio.

Señores Sacerdotes: No olvidéis que esta casa posee una serie completa de sombreros, bonetes y solideos, gorros lisos y bordados y el superior gorro de terciopelo, bordado ó liso, plegado y con borla.

Precios sin competencia.—Condiciones y plazos convencionales.

SANATORIO QUIRURGICO
DEL
DOCTOR CLAVERO DEL VALLE
BERLANGA DE DUERO (SORIA).

Instalado conforme á los mandatos de la cirujía moderna.

Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento *D. Gemino del Campo Pérez.*

ESTABLECIMIENTO
DE
Tejidos, Quincalla, Paquetería y Mercería
DE
CUARTERO Y JIMENEZ
Plaza del Conde de Gómara, num. 3. Soria.

Tenemos el gusto de participar al público que hemos trasladado nuestro Comercio, situado en la calle del Collado, núm. 38, á la Plaza del Conde de Gómara, núm. 3, donde el público que nos honre visitándonos, apreciará el moderno é inmenso surtido que acabamos de recibir, precios especialísimos y con grandes rebajas, en franelas, artículos de señora y caballero, camisería y pañería, y géneros propios de la estación.

Precios fijos y baratísimos.

MADRID
FONDA DE LA CORONA
DE
MARIANO DE LA ORDEN REVUELTO
Carretas 4.—LA CORONA.

Casa recomendada por su buen servicio muy concurrida por la colonia soriana, por lo que su dueño, como paisano, no escasea medio para complacer al viajero.

Sitio céntrico, casi esquina á la Puerta del Sol, y siempre que sea solicitado se esperará á los viajeros en las estaciones de los ferrocarriles. (Desconfiad de los ofrecimientos que hacen en las estaciones).

PRECIOS MODICOS

ACADEMIA-SALÓN
Establecida en esta capital, Plaza de la Constitución, núm. 7, 2.º

Este acreditado centro de enseñanza que tan buenos resultados dió en el curso anterior, se halla abierto en las mismas condiciones y cuenta con personal competente para el Bachillerato y asignaturas especiales.

Para detalles dirigirse al Director de la Academia. 11—25.

Café nervino medicinal del Dr. MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes.

DEPÓSITO GENERAL: CARRETAS, 39.—MADRID.—En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.

ANIS INFERNAL
M. Serra.—Lérida.

Fabricado con los peores vinos del Priorato.—No es tónico, digestivo ni reconstituyente.

NO ESTÁ PREMIADO EN NINGUNA EXPOSICIÓN

MIGUEL HERRERO BESADA Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Consulta diaria, de diez á dos, en Herreros.

RELOJERIA Y TALLER DE HERMENEGILDO PASTORA

Concesionario de dos patentes.—Corresponsal de la Compañía Francesa del Gramófono.—Relojero del ferrocarril.

Se pone en conocimiento de los poseedores de gramófonos y del público en general que se han recibido nuevos discos de aires regionales, del Mochuelo, de las principales celebridades teatrales, de las mejores bandas y divertidos recitados.

Marqués del Vadillo, 2, Soria.

PRISCILO PLAZA MARTINEZ
Corredor de Comercio.

Tiene el gusto de participar al público en general, haber instalado su despacho en esta capital, Conde de Gómara, 9, planta baja, en el cual se encarga de la compra y venta de toda clase de fondos públicos, descuentos de Letras, préstamos y cuentas de crédito con garantía de valores del Estado en el Banco de España y de todo lo referente á su profesión.

Horas de oficina, de 9 á 1 y de 4 á 7

✝

EL SEÑOR
DON FELIPE GARRIDO Y GARCÍA
LABRADOR Y JUEZ MUNICIPAL
de Ontalvilla de Almazán,
falleció á las tres de la tarde
del día 18 de Noviembre de 1904,
Á LOS 29 AÑOS DE EDAD.
R. I. P.

Su desconsolada esposa D.ª Aleja Gutiérrez; sus hijos Honesto, Saturnina, Sabina y Constancio; su padre Romualdo; sus padres políticos Pablo Gutiérrez y Benita Machín y sus hermanos legítimos y políticos,

Ruegan á sus numerosos amigos, se dignen rogar á Dios por el eterno descanso del finado, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

LIBRERÍA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO
TALLERES DE
IMPRENTA Y ENCUADERNACION
DE
SOBRINO V. TEJERO
Collado, 54, Soria.

Esta casa se distingue por la economía con que vende todos los artículos y por el completo extenso y variado surtido que de ellos posee.

Los trabajos de imprenta y encuadernación, se realizan de forma tan perfecta que comparados con los que se hacen en las Capitales más importantes, nada dejan que desear, y los precios

son mucho más económicos.

Para el comercio, precios especiales, y sobre los más baratos que cobren las Casas de **fuera de la provincia**, esta concede un descuento de un 10 por 100, previa exhibición de factura.

ARTÍCULOS DE FOTOGRAFIA

Gran almacén de máquinas, productos y accesorios para fotografía, dibujo y pintura.

Inmenso surtido.

PRECIOS BARATÍSIMOS

Pídase el gran catálogo ilustrado. **Una peseta.**

Revista popular de fotografía. Suscripción: UNA PESETA AL AÑO.

Photos.—Alfonso I.º 19 entresuelo.—ZARAGOZA.

SORIA.—Imprenta de Sobrino V. Tejero.—1904.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., eto

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo é le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 18, 1.º*—**BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6,** días festivos de **10 á 1.**

También se dan **consultas á provincias por escrito, mandando** un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, **Droguerías**, Farmacias y Peluquerías, **á 5 *pesetas frasco*.**

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

SASTRERIA CON GENEROS
A. PASTOR (EL RIOJANO)
BARATURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR

La competencia es el alma del comercio; pero ésta solo puede llevarse á cabo reuniendo condiciones como el que habla, que se propone desarrollarlas desde hoy, camino vedado para muchos.

Las ingerencias extrañas que en la confección y ajuste de prendas vienen observándose desde hace algún tiempo, hay que eliminarlas en bien del parroquiano, salvando todos los inconvenientes, y eso es lo que se propone esta casa, pasando por encima de otras.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación y de la mayor novedad, ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, ejecutar todas las obras con mayor economía que ningún otro, y con la elegancia y buen gusto que la casa tiene demostrado

Con géneros de la estación, confecciono pantalones para personas mayores desde nueve pesetas, y trajes de cazadora desde treinta. Todas las prendas siguen la misma proporción variando solo el coste por lo que á la distinta hechura se refiere

La baratura en los precios ha de llamar la atención, y las facilidades para el pago á gusto del parroquiano, siempre previo convenio con la casa al hacer el encargo. Visitad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.—*Collado, 45. Soria*

ENFERMEDADES DE LA URETRA
Próstata, Vegiga y Riñones (Piedras y Arenillas)
MALES DE LA ORINA
CURACION SIN SONDAR NI OPERAR

Las «Sales Koch» son de éxito seguro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vegiga. Seguras, disolventes y expelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Dilatadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vexical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñones, orina turbia, fétida (de mal olor), con posos blancos ó sanguinolentos, etc. «Calmantes instantáneas de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar». Frasco, 7 pesetas.

Consulta gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS, en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 41, MADRID. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada ramo de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de las enfermedades.

VENÉREO Y SÍFILIS EN TODAS SUS MANIFESTACIONES
Nuestro método curativo, rápido, seguro y secreto.

En las enfermedades infecciosas créese, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa, venérea ó sifilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita, se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello; téngase en cuenta, que para atajar toda dolencia infecciosa y especialmente las venérea y sifilítics, no bastará para su curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo úlcera ó bubón, sino que teniéndose presente que la sangre es la primera que se infecciona por el virus venéreo y sifilítico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esto fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras «Cápsulas Koch»; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra «Pomada Koch; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro «Depurativo Koch», logrando por este método que nuestras curaciones externas sean «rápidas», puesto que hacemos «desaparecer en pocos días» todos los síntomas, sin temor alguno de que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro «Depurativo Koch», que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar «radicalmente», combatan siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor á ulteriores consecuencias. Al usar las «Cápsulas Koch ó Pomada Koch», siempre deberán tomar á la vez el «Depurativo Koch». Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las «Cápsulas Koch» valen 3 pesetas caja, la «Pomada Koch 3 pesetas pomo y el «Depurativo Koch» 10 pesetas caja. Se venden en todas las acreditadas boticas del mundo; mas si en algún punto no se encontraran, envíese el importe de lo que se desee al DR. MATEOS, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, y éste lo hará remitir á correo seguido y certificado.

Con garantía á la clase médica y al público en general.

Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 41, 1.º. MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO CENTRAL DE MEDICINA LEGAL, de esta Corte en 6 de Abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los señores MEDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de Junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica en 31 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son, pues, los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO AMERICANO DE MADRID, los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general, LA GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.

De venta en SORIA, Farmacia de D. JOSE MORALES, Collado, 6, y en todas bien surtidas de la capital y la provincia. 3

LA URBANA
COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS
prima fija contra el incendio, el rayo, las cosechas las explosiones de gas y de dinamita, aparatos de vapor, de la vida, etc., etc.
FUNDADA EN 1838
Director particular en Soria:
PIO SEBASTIAN GARCIA
Calle del Ferial, 8.—SORIA

INHALADORES DE MENTHOL De fabricación inglesa, en su elegante estuche metálico. Eficaces para la curación rápida, de dolores de cabeza, muelas, oídos, vías respiratorias y de efectoc sorprendentes para los fumadores.

Precio, 0,50 céntimos uno.

ZEPTO Lo mejor para limpiar la dentadura y quitar el sarro, sin perjudicar su esmalte. Es una preparación antiséptica, perfumada, en forma de lapiceros. Precio *una peseta* uno.

Unico punto de venta en estos preparados, FARMACIA DE PEÑA (antigua del Dr. Monge) Marqués del Vadillo, núm. 10 (centro de la Acera Nueva).—SORIA.

Ovo-lecitina Billon

Diestearoglicerofosfato de Colina
Tónico-Nervino
eficaz contra la
CLOROANEMIA, NEURASTENIA, CANSANCIO INTELECTUAL

En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado
Reconstituyente
eficaz contra la
TUBERCULOSIS, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL

Comunicación á la Sociedad de Biologie el 9 Febrero de 1901
Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901

Representantes y Depósito General **ALFREDO RIERA É HIJOS** Ronda S. Pedro, 36 BARCELONA

C.ia COLONIAL

TES
CAFÉS CHOCOLATES
COMPAÑIA COLONIAL MADRID
MAYOR 18, MADRID

---

15 LA EQUIDAD 15
Plaza de Acaña (antes de Heradores).
PRECIOS SIN COMPETENCIA

En este bien montado establecimiento hallará el público gran surtido en porcelana (china), loza fina y cristal de las mejores fábricas de España y del Extranjero.

Vajillas de porcelana (china) de 73 piezas para 12 cubiertos, sopera moderna, floreadas y filete oro, desde 85 pesetas en adelante.

Vajillas para 6 cubiertos, iguales dibujos y modelos, á 47 pesetas.

Juegos de café, variados modelos y dibujos, igual calidad, de 27 piezas, desde 15 ptas. en adelante.

Cubiertos, cuchillos, cucharillas, batería de cocina y demás objetos de metal.

Hules, molduras para cuadros, oleografías, perfumería, jabones, tocador, bisutería, espejos, lavabos é infinidad de artículos.

No comprar sin antes visitar **LA EQUIDAD** y cotejar precios y clases.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
15 LA EQUIDAD 15

15 LA EQUIDAD 15 — 15 LA EQUIDAD 15

LA POSITIVA
GRAN ZAPATERIA
DE FRANCISCO MODREGO MUÑOZ

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de Modrego que estaba instalada en la esquina de la Claustrilla se ha trasladado al Collado núm. 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construído en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo.—El que quiera ir bien calzado y no tener callos que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre.

La verdadera de Modrego, 70, Collado, 70.

La Paternal.
Compañía anónima de Seguros contra incendios fundada en 1843.
Autorizada por Reales órdenes y decretos en España, Francia, Italia, Bélgica, Luxemburgo.
Domiciliada en París, Rue Ménars, núm. 4.—En Barcelona, plaza Cataluña, núm. 12.

GARANTÍAS (capital social-Reservas y Cartera)	75 Millones de Francos.
SINIESTROS pagados hasta esta fecha..	103 » »
CAPITALES ASEGURADOS.	57 mil » »

La Compañía LA PATERNAL admite en caso de discordia, por cláusula inserta en sus contratos la competencia del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Para informes dirigirse al Sr. D. **ALFONSO FERNANDEZ, Subdirector en Soria, calle Ramillete número 12.** ó á los varios Agentes de la provincia.

LA CONCHITA
Nuevo y delicioso paladar de Chocolates
Unico punto de venta en esta capital:
Confitería LA DELICIOSA
43, COLLADO 43.—SORIA
Casa especial para las tan renombradas mantequillas y mantecadas de
SORIA.

LA TOS
ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante. • Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

FERRETERÍA Y TALLER DE CERRAJERÍA
DE
CLAUDIO ALCALDE
El más antiguo y acreditado de esta provincia.

Plaza de Aceña, 16 y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Armas de todas clases y artículos de caza.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad dinamita, cápsulas, etc.

El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

CLAUDIO ALCALDE
Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4. Soria.

---

36 Y 38—GRAN BARATO—36 Y 38
En el antiguo y acreditado Establecimiento de los VALENCIANOS, hoy sucesor Vicente Soriano.
COLLADO, NÚMEROS 36 Y 38.—SORIA

Precios sin igual, como se convencerá el público visitando el antiguo establecimiento de los valencianos, hoy Vicente Soriano.

Sucursal en el Burgo de Osma, en el que encontrará el público gran surtido en artículos de fantasía.

Juegos de café, the y cerveza, plantas de salón, espejos y cuadros, loza y cristalería é infinidad de artículos que no se anuncian.

NO EQUIVOCARSE, Collado, 36 y en el Burgo de Osma,

Plaza Mayor, 12.

36 Y 38—GRAN BARATO—36 Y 38

36 y 38—GRAN BARATO—36 y 38 — 36 y 38—GRAN BARATO—36 y 38

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
40 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS sobre LA VIDA.
SEGUROS contra Incendios.
Subdirector en Soria, D. José Castellví, *Plaza de Aceña* (antes Herradores,) núm. 15.

LA CONFIANZA
ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS
DE
ANTONIO CANALEJO

ACEITE SUPERIOR — ESPECIALIDAD EN CHORIZOS

Surtido completo en garbanzos, alubias, lentejas, arroz, azúcar, bacalao cafés, chocolates y the.

Especialidad en postres de quesos y las renombradas Mermelada Trevijano.

Gran surtido en vinos Rioja y toda clase licores y aguardientes.

Collado, 49, SORIA

SOLUCIÓN BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrufutismo, etc. *Frasco, 2'50 pesetas.* Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41. Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma. Farmacia de P. Izquierdo y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, S. E. de Droguería general.

FABRICA DE JABON
y almacen de coloniales de
PEDRO LLORENTE

Premiado con Medalla de oro y Cruz en la Exposición Internacional de Murcia, por sus inmejorables clases de jabón.

ESTUDIOS, 2. SORIA

LOS PEORES JABONES
son los de la Fábrica de Casto Hernández, Teatinos, 1.—Probarlos y os convenceréis. No hay clases de jabón iguales á los de **LA NUMANTINA**

1, TEATINOS 1.